

Guayaquil, 11 de Abril del 2012

Señor:

NILO ERNESTO CRUZ CHIANG

Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía FERRO INDUSTRIAL- COMERCIAL- WONG C. LTDA. FERRO-WONG en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo acierto de elegirlo a usted GERENTE de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes de los Artículos Octavo y Decimo Sexto de los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá de manera individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogado FRANCISCO XAVIER ICAZA GARCÉS, el 18 de Agosto de 1999 e inscrita en el Registrador Mercantil del mismo Cantón el 1 de Diciembre de 1999.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

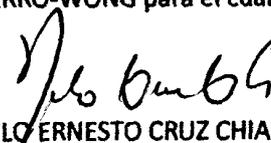
  
GRACE MAGALY WONG VALENZUELA

PRESIDENTA AD-HOC

C.C. #090873231-6

Guayaquil 11 de Abril del 2012

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía FERRO INDUSTRIAL COMERCIAL WONG C. LTDA. FERRO-WONG para el cual he sido designado por un periodo de Cinco Años.

  
NILO ERNESTO CRUZ CHIANG

GERENTE

C.C. # 090919280-9

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 JUN 2012

RECIBIDO

Hora 11:00  
Firma [Signature]

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.626  
FECHA DE REPERTORIO:13/abr/2012  
HORA DE REPERTORIO:10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **FERRO INDUSTRIAL-COMERCIAL-WONG C. LTDA. FERRO-WONG**, a favor de **NILO ERNESTO CRUZ CHIANG**, de fojas **39.556 a 39.557**, Registro Mercantil número **6.927**.

ORDEN: 20626



**EFREN ROCA ALVAREZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

\$ 8,00

REVISADO POR: